

**Don Juan Carlos Utrera Camargo, en su calidad de SECRETARIO DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN JOSÉ MANUEL CABALLERO BONALD, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Junta de Andalucía, con el número A-0659.**

**CERTIFICA:**

**Primero.-** Que con fecha 18 de diciembre de 2019, debidamente convocado al efecto, se celebró sesión del Patronato, a la que asistieron, presentes o representados, los siguientes Patronos:

1. Vicepresidenta 1ª, Dª María del Carmen Sánchez Díaz (representada por el Vicepresidente 2º, D. Francisco Camas Sánchez)
2. Vicepresidente 2º, D. Francisco Camas Sánchez
3. D. Juan Salguero Triviño.
4. D. Felipe Benítez Reyes (representado por D. Fernando Domínguez Bellido)
5. D. Jesús Fernandez Palacios
6. D. Fernando Domínguez Bellido
7. Dª Mª Carmen Collado Jiménez (representada por el Vicepresidente 2º, D. Francisco Camas Sánchez)
8. Dª María Pía Halcón (representada por el Vicepresidente 2º, D. Francisco Camas Sánchez)

**Segundo.-** Que al particular 2º del Orden del Día de dicha sesión, se conoció el Plan de Actuación de la Fundación para el ejercicio 2020, que se transcribe íntegramente a continuación:

**"EXAMEN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN DEL EJERCICIO 2020.**

En este particular, se presenta el Plan de Actuación de la Fundación para el ejercicio 2020, cuyo contenido íntegro se transcribe a continuación:

**"ÍNDICE**

I.- Introducción .....	pag. 3
II.- Descripción pormenorizada de las actividades concretas previstas para el ejercicio de 2019.....	pag. 4
III.- Previsión de recursos económicos a emplear por la entidad.....	pag. 20
IV.- Previsión de Recursos Económicos a obtener por la entidad .....	pag. 21
V.- Convenios de Colaboración.....	pag. 21
VI.- Justificación presupuestaria .....	pag. 22
VII.- Anexos información Económica .....	pag 23

## I.- Introducción.

La Fundación José Manuel Caballero Bonald se configura como una Entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo final la custodia, cuidado, estudio y divulgación de la obra y fondos documentales relacionados con su titular, así como la ayuda a la investigación literaria y la creación artística en general.

Para el cumplimiento del fin fundacional, los estatutos prevén la realización, entre otras, de las siguientes actividades:

- Encuentros culturales en la sede de la Fundación o en otros espacios: seminarios, congresos, presentaciones de libros y de autores, etc.
- Elaboración de publicaciones: revistas, actas, monografías, etc.
- Custodia y divulgación del archivo documental existente en la biblioteca de la Fundación, procedente de fondos donados por su titular, por otras personas o entidades, y adquiridos por la propia Fundación.

La Fundación José Manuel Caballero Bonald contará con ingresos procedentes de las aportaciones de las entidades que forman parte del Patronato, por otras entidades públicas y privadas, por las cuotas de usuarios de las actividades y la venta de sus publicaciones.

Todo ello como medida de garantía oportuna para que la Fundación se provea de los medios necesarios para la atención de los recursos personales y materiales que requiera la gestión y ejecución de las citadas actividades.

Sin perjuicio de lo anterior, se halla también previsto el acogimiento de la Fundación a las diversas convocatorias de ayudas y subvenciones procedentes de las diferentes Administraciones Públicas, así como la obtención de aportaciones económicas y patrimoniales realizadas por personas y entidades privadas.

La Fundación cuenta además con una dotación fundacional de 46.398,13 euros.

## II.- Descripción pormenorizada de las actividades concretas previstas para el ejercicio de 2017.

### Actividad I

#### a.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	<b>PUBLICACIONES</b>
Tipo de Actividad (*)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede de la Fundación

Código fines (Anexo I)	<b>C</b>	Código población beneficiaria (Anexo II)	<b>01</b>
Código programa (Anexo III)	<b>92</b>	Código prestación / función (Anexo IV)	<b>08</b>

#### Descripción detallada de la actividad prevista

El programa de publicaciones previsto para este ejercicio consta de la edición de un número de la Revista de Literatura *Campo de Agramante* y de la edición digital de la revista editada el pasado año (nº 28) en la Plataforma de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, así como la

	Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Secretario de la F.J.M.Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA	20/12/2019
 LB1V29V1I2W2IU0			

transcripción de actas de los Congresos que están pendientes, a fin de poder alojarlos en la plataforma mencionada (en tanto no consigamos las ayudas pertinentes para editarlas en papel). Procuraremos que cada una de las publicaciones se presente, bien en la Fundación, bien en lugares idóneos, ya que hemos constatado que cada presentación se corresponde con un aumento de la demanda.



3P2DX030A8A12I7  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

APROBADO por acuerdo de PLENO en Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 14 agosto 2020, al particular 3º de su Orden del Día: Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el Ejercicio 2020.

Cecilia García González,  
Oficial Mayor en funciones de  
Secretaría General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 17/08/2020

#### b.- Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORIA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado	2	300
Personal con contrato de servicios	1	125
Personal cedido	1	100

#### c.- Beneficiarios

TIPO	Número previsto
+ Personas físicas	
- Personas jurídicas	

#### d.- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Difundir la literatura española de la Generación del 50	Número de suscriptores, ventas y descargas	
Promover la creación literaria	Opiniones y reflejo en publicaciones especializadas	

### Actividad 2

#### a.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	<b>XXII CONGRESO DE LITERATURA</b>
Tipo de Actividad (*)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede de la Fundación

Código fines (Anexo I)	<b>C</b>	Código población beneficiaria (Anexo II)	<b>01</b>
Código programa (Anexo III)	<b>92</b>	Código prestación / función (Anexo IV)	<b>05</b>

Descripción detallada de la actividad prevista

	Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Secretario de la F.J.M.Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA	20/12/2019
 LB1V29V1I2W2IU0			

**Ayuntamiento de Jerez**

3P2DX030A8A12I7  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

APROBADO por acuerdo de PLENO en Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 14 agosto 2020, al particular 3º de su Orden del Día: Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el Ejercicio 2020.

Cecilia García González,  
Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 17/08/2020

El XXII Congreso de Literatura se planteará de nuevo como foco para reunir a un público de universitarios, profesorado de secundaria y amantes de la literatura, con el fin de debatir temas relacionados con la literatura, o con algún aspecto o época de la misma. El tema está aún por decidir, y la fecha prevista es octubre de 2020. El objetivo del congreso anual es proponer el debate con escritores, investigadores y críticos literarios, acerca de los asuntos propuestos, e intentar aportar novedades a los mismos.

En esta edición seguiremos, en líneas generales, el formato establecido en pasados años en cuanto a mesas redondas y e intervenciones en formato charla/entrevista, que tuvieron éxito en las pasadas ediciones.

La extensión del programa será la del año anterior: dos tardes y tres mañanas, aunque con la extensión del congreso a Institutos de Secundaria, mediante actividades en los propios centros de enseñanza durante las mañanas de 4 días, y a través de la exposición de banderolas en la calle que se ha realizado durante los años anteriores en colaboración con el CEP de Jerez.

#### b.- Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORIA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado	3	400
Personal con contrato de servicios		
Personal cedido	1	100

#### c.- Beneficiarios

TIPO	Número previsto
Personas físicas	160 x día
Personas jurídicas	

#### d.- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Debatir el tema propuesto	Número de participantes	
Reunir a especialistas, profesores y estudiantes	Reflejo en prensa y medios	

### Actividad 3

#### a.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	<b>ENCUENTROS LITERARIOS</b>
Tipo de Actividad (*)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	En la Fundación y otros

Código fines	<b>C</b>	Código población beneficiaria	<b>01</b>
--------------	----------	-------------------------------	-----------

 Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Firma	Secretario de la F.J.M.Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA	20/12/2019

  
LB1V29V1I2W2IU0

(Anexo I)		(Anexo II)	
Código programa (Anexo III)	<b>92</b>	Código prestación / función (Anexo IV)	<b>05</b>

#### Descripción detallada de la actividad prevista

Los “Encuentros Literarios” pretenden ofrecer a distintos públicos, iniciados y/o interesados, la posibilidad de conocer de primera mano la creación literaria actual en sus diversos géneros. Así, consta de diversas propuestas:

**Primeras Letras:** pretende dar a conocer al público en general, con proyección de futuro, a aquellos autores que empiezan a publicar sus obras. También acoge encuentros con alumnos de Secundaria y Bachillerato que empiezan a escribir.

**Presentaciones de libros de edición reciente:** Tienen el fin de dar a conocer a los interesados las publicaciones más novedosas en los distintos géneros.

**Letras capitales:** Se trata de un programa en colaboración con el Centro Andaluz de las Letras (CAL), que pretende poner en contacto directo a autores reconocidos con los lectores, para profundizar en el conocimiento de su obra y establecer un diálogo público.

**Colaboraciones:** Mantenemos un programa permanente de colaboración con distintas entidades y asociaciones, con la realización de actividades culturales en general, y literarias en particular, de interés común.

**Día del Libro y Día de la Lectura en Andalucía:** Es costumbre celebrar alguna conferencia o recital en la semana del Día del Libro, pero, como novedad, estamos llevando a cabo actividades en la red en torno a esas dos fechas, con el objetivo de mantener y aumentar el número de seguidores de la Fundación en redes sociales, con unos “concursos” literarios que además nos sirven como conmemoración de dichas efemérides y como instrumento para poner en valor a autores relacionados con los fines de la Fundación. También participamos activamente en la celebración del Día de la Literatura y el Vino que organiza la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Jerez en el entorno del Barrio de San Mateo y en la Semana del Libro que se celebra en torno al 23 de abril, organizada por dicha Delegación con los Libreros de Jerez.

#### b.- Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORIA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado	3	425
Personal con contrato de servicios		
Personal cedido	1	150

#### c.- Beneficiarios

TIPO	Número previsto
Personas físicas	2.000
Personas jurídicas	15

#### d.- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

	Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Secretario de la F.J.M.Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA	20/12/2019
 LB1V29V1I2W2IU0			



3P2DX030A8A12I7  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

APROBADO por acuerdo de PLENO en Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 14 agosto 2020, al particular 3º de su Orden del Día: Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el Ejercicio 2020.

Cecilia García González, Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 17/08/2020



3P2DX030A8A12I7  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

APROBADO por acuerdo de PLENO en Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 14 agosto 2020, al particular 3º de su Orden del Día: Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el Ejercicio 2020.

Cecilia García González, Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 17/08/2020

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Establecer un contacto directo entre autor y lector	Número de actividades	
Motivar a la lectura de autores contemporáneos	Valoración de asistentes	

#### Actividad 4

##### a.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	<b>LETRAS PEREGRINAS</b>
Tipo de Actividad (*)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	En los barrios de la ciudad

Código fines (Anexo I)	<b>C</b>	Código población beneficiaria (Anexo II)	<b>01</b>
Código programa (Anexo III)	<b>92</b>	Código prestación / función (Anexo IV)	<b>05</b>

##### Descripción detallada de la actividad prevista

<p>Con esta actividad pretendemos canalizar la presencia de la Fundación y de la literatura en los barrios de la ciudad de Jerez de la Frontera, a través de lecturas poéticas monográficas, recitales poético-musicales y actividades culturales, así como en asociaciones, centros educativos, instituciones con fines similares a los de la Fundación (dentro y fuera de nuestra localidad). Algunos de estos programas tienen nombre propio, pero la periodicidad y el espacio no son fijos, a excepción de “Los lunes en la Luna” (Librerías y establecimientos de San Miguel), que se celebra el primer lunes del mes. Los restantes ciclos son: Poetas y viajeras (Tabancos del centro), Palabra en el mundo (Librerías de lance del centro y Tabancos de San Pedro), Palabras contra la violencia (Librerías de lance del centro y Tabancos de San Pedro).</p> <p>Dese el año pasado, hemos iniciado un nuevo ciclo en colaboración con Fundación Unicaja, que lleva por título “La narrativa andaluza en tiempo de cambios”, y que desarrolla tres sesiones en Cádiz y Jerez, acercando las figuras de narradores/as del medio siglo en Andalucía a los lectores e investigadores. Cada año una de las sesiones se dedica específicamente a una obra de Julio Manuel de la Rosa, autor sevillano que estuvo ligado a la Fundación y que nos donó una parte de su biblioteca, hoy alojada en el Palacio Villapanés.</p> <p>Participaremos además, como en otras ediciones anteriores, en la organización y programación de la Feria del Libro de Jerez, que se celebra a primeros de junio, aportando presentaciones de libros y trasladando al entorno de la Feria nuestra actividad literaria.</p> <p>También promovemos la presencia de autores en los Centros de Enseñanza Primaria y Secundaria, para dialogar con los alumnos y animar a la lectura. Para ello se desplazan tanto personal propio como autores que, por afinidad y amistad con la Fundación, se prestan a esta actividad. El programa se ha bautizado como “Pequeñas Letras Peregrinas”, aunque existe un subprograma de intercambio de poesía y otras disciplinas artísticas, que se ha bautizado como “Te cambio un poema”.</p>
---

	Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Secretario de la F.J.M.Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA	20/12/2019
LB1V29V1I2W2IU0			

**b.- Recursos humanos empleados en la actividad**

CATEGORIA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado	2	335
Personal con contrato de servicios		
Personal cedido	1	100



3P2DX030A8A12I7  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/>

APROBADO por acuerdo de PLENO en Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 14 agosto 2020, al particular 3º de su Orden del Día: Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el Ejercicio 2020.

Cecilia García González, Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 17/08/2020

**c.- Beneficiarios**

TIPO	Número previsto
Personas físicas	800
Personas jurídicas	

**d.- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Dinamizar los barrios con actividades culturales	Número de actos y lugares	
Acercar los autores a la comunidad educativa	Centros educativos atendidos	

**Actividad 5**

**a.- Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad	<b>TALLERES.</b>
Tipo de Actividad (*)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	En la sede de la Fundación

Código fines (Anexo I)	<b>C</b>	Código población beneficiaria (Anexo II)	<b>01</b>
Código programa (Anexo III)	<b>92</b>	Código prestación / función (Anexo IV)	<b>05</b>

**Descripción detallada de la actividad prevista**

Esta actividad propone la realización de distintos talleres literarios a lo largo del año, previa demanda de los interesados. Pretende ofrecer distintos recursos de conocimiento y creación literaria a personas que se inician en la literatura y necesitan ayuda de expertos.

Están previstos tres talleres: uno de creación poética, que se extenderá durante los meses de enero a primeros de abril, impartido por Mauricio Gil Cano, otro sobre Memoria Histórica y Copla, impartido por la escritora Carmen Moreno, y un tercero en septiembre, monográfico

	Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Secretario de la F.J.M.Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA	20/12/2019
 LB1V29V1I2W2IU0			

sobre poesía hispanoamericana, impartido por Claudia Capel. Se celebrarán en la sede de la Fundación.

Además, durante todo el año se atiende un Taller de atención a escritores, que da respuesta a las consultas e inquietudes de escritores noveles o principiantes, y que tiene lugar en la sede de la Fundación, atendido por Ricardo Rodríguez, y que ha dado abundantes frutos, en forma de libros publicados y premios logrados por sus autores.

#### b.- Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORIA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado	2	550
Personal con contrato de servicios		
Personal cedido	1	150

#### c.- Beneficiarios

TIPO	Número previsto
Personas físicas	175
Personas jurídicas	

#### d.- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Proporcionar herramientas para la creación literaria y la lectura crítica	Número de actividades	
Posibilitar el contacto entre personas con intereses literarios	Interés despertado	

### Actividad 6

#### a.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	<b>EL CUENTO POPULAR EN EL AULA</b>
Tipo de Actividad (*)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Colegios de Educación Primaria

Código fines (Anexo I)	<b>C</b>	Código población beneficiaria (Anexo II)	<b>03</b>
Código programa (Anexo III)	<b>II</b>	Código prestación / función (Anexo IV)	<b>05</b>

## Descripción detallada de la actividad prevista

Esta actividad pretende iniciar a los niños en el conocimiento del cuento oral, como una forma utilizada desde la Antigüedad para transmitir los fundamentos de la cultura occidental.

Está dirigida a alumnos de entre 8 a 10 años de los Centros de Educación Primaria y es impartida por personal de la Fundación Caballero Bonald.

Al mismo tiempo, estamos intentando poner en marcha desde hace algunos cursos una “Escuela Permanente de narradores de cuentos de tradición oral”, en la que se organicen distintos grupos de trabajo de recopilación, narración y transmisión, compuesto por padres, profesores y personas interesadas en la recuperación de este valioso patrimonio inmaterial.

El ciclo está adaptado al calendario escolar, de octubre a junio, y consta de dos sesiones de una hora de duración en cada grupo.

## b.- Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORIA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado	1	600
Personal con contrato de servicios		
Personal cedido		

## c.- Beneficiarios

TIPO	Número previsto
Personas físicas	1.800
Personas jurídicas	

## d.- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Acercar la tradición oral a la escuela	Número de colegios y participantes	
Interesar a personas que continúen recuperando esta tradición	Profesorado colaborador y resultados de encuesta	

## Actividad 7

### a.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	<b>JORNADAS CONMEMORATIVAS</b>
Tipo de Actividad (*)	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede de la Fundación

	Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Secretario de la F.J.M.Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA	20/12/2019
 LB1V29V1I2W2IU0			

Código fines (Anexo I)	<b>C</b>	Código población beneficiaria (Anexo II)	<b>01</b>
Código programa (Anexo III)	<b>92</b>	Código prestación / función (Anexo IV)	<b>05</b>



3P2DX030A8A12I7  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

APROBADO por acuerdo de PLENO en Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 14 agosto 2020, al particular 3º de su Orden del Día: Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el Ejercicio 2020.

Cecilia García González,  
Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 17/08/2020

#### Descripción detallada de la actividad prevista

Esta actividad está en función de las efemérides que concurren a lo largo del año y que propongan el homenaje o recuerdo a personalidades del ámbito de la cultura, que por una u otra razón tienen vinculación con la Fundación o con sus objetivos.

Dependiendo de cada propuesta, se podrá programar la actividad, con intervenciones orales, proyecciones, celebraciones, etc. Las sesiones serán de uno o varios días.

#### b.- Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORIA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado	3	150
Personal con contrato de servicios		
Personal cedido	1	60

#### c.- Beneficiarios

TIPO	Número previsto
Personas físicas	300
Personas jurídicas	

#### d.- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Rescatar la memoria de personajes vinculados a la literatura y a la Fundación	Número de actividades, participantes y eco producido	

### Actividad 8 (EN SUSPENSO)

#### a.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	<b>PREMIO INTERNACIONAL DE ENSAYO CABALLERO BONALD</b>
Tipo de Actividad (*)	
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	

	Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Secretario de la F.J.M.Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA	20/12/2019
 LB1V29V1I2W2IU0			



3P2DX030A8A12I7  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/>

APROBADO por acuerdo de PLENO en Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 14 agosto 2020, al particular 3º de su Orden del Día: Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el Ejercicio 2020.

Cecilia García González, Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 17/08/2020

Código fines (Anexo I)	<b>B</b>	Código población beneficiaria (Anexo II)	<b>99</b>
Código programa (Anexo III)	<b>92</b>	Código prestación / función (Anexo IV)	<b>04</b>

#### Descripción detallada de la actividad prevista

Esta actividad ha sido suspendida por el momento, debido a que el convenio de ayuda del Banco Santander del que dependía no fue renovado por dicha entidad. Estamos en la actualidad buscando nuevos patrocinios para la misma.

#### b.- Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORIA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal cedido		

#### c.- Beneficiarios

TIPO	Número previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	

#### d.- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Potenciar el género ensayístico	Obras presentadas	
Reconocer a los autores	Repercusión en medios	

### Actividad 9

#### a.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	<b>ARCHIVO Y BIBLIOTECA</b>
Tipo de Actividad (*)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede de la Fundación

	Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Secretario de la F.J.M.Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA	20/12/2019
LB1V29V1I2W2IU0			

Código fines (Anexo I)	<b>B</b>	Código población beneficiaria (Anexo II)	<b>01</b>
Código programa (Anexo III)	<b>92</b>	Código prestación / función (Anexo IV)	<b>07</b>



3P2DX030A8A12I7  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/>

APROBADO por acuerdo de  
PLENO en Sesión  
Extraordinaria y Urgente de  
fecha 14 agosto 2020, al  
particular 3º de su Orden del  
Día: Aprobación Definitiva del  
Presupuesto General para el  
Ejercicio 2020.

Cecilia García González,  
Oficial Mayor en funciones de  
Secretaría General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 17/08/2020

#### Descripción detallada de la actividad prevista

A lo largo del año 2020, con la Biblioteca de la Fundación Caballero Bonald, ubicada en la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía (Red IDEA), seguiremos en nuestro propósito de mejorar la disponibilidad, acceso y gestión de la documentación especializada, y aprovechar las opciones tecnológicas que se nos ofrecen.

El catálogo de la Fundación, que asciende a más de 9.000 ejemplares, puede consultarse mediante OPAC en el portal especificado, y la biblioteca permanece abierta todo el año, en el mismo horario de la Fundación.

Desde el año 2017 llevamos a cabo una actividad para la red, a fin de dar a conocer a nuestros seguidores y potenciales seguidores los contenidos de la biblioteca y para animarles a utilizar nuestras instalaciones: "El libro de la semana", que está dando buenos resultados.

En cuanto al Archivo, continuamos digitalizando los fondos propios de la Fundación, y recabando información hemerográfica, con especial atención a las entrevistas a José Manuel Caballero Bonald y a las reseñas de sus libros. Los fondos epistolares, hemerográficos y fotográficos se seguirán facilitando a los investigadores que así lo soliciten, y a publicaciones especializadas, con los medios técnicos de los que disponemos, que han sido aumentados y renovados gracias a una ayuda específica para archivos del Ministerio de Cultura.

En estos últimos años el número de consultas ha aumentado considerablemente, sobre todo las que se realizan por vía Internet. El volumen, la calidad y sobre todo la especificidad de nuestros fondos hacen que nos reafirmamos en el interés por fomentar la investigación. Consideramos que la difusión de los mismos a través de tesis, trabajos universitarios y publicaciones es esencial. Si bien estamos satisfechos del número de trabajos en los que se han utilizado documentos propios de la Fundación, pensamos que aún se puede ampliar mucho más el alcance y la circulación en ambientes universitarios y especializados. Para ello estamos acudiendo a encuentros de universitarios e investigadores para exponer, en ponencias y charlas, los contenidos de nuestro archivo y ofertarlos a la comunidad investigadora.

#### b.- Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORIA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado	3	1.200
Personal con contrato de servicios		
Personal cedido	1	100

#### c.- Beneficiarios

TIPO	Número previsto
Personas físicas	200

	Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Secretario de la F.J.M.Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA	20/12/2019
 LB1V29V1I2W2IU0			

Personas jurídicas	20
--------------------	----

d.- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Custodiar los archivos de José M. Caballero Bonald	Número de consultas y visitas	
Difundir los documentos y potenciar la investigación	Publicaciones	



APROBADO por acuerdo de PLENO en Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 14 agosto 2020, al particular 3º de su Orden del Día: Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el Ejercicio 2020.

Cecilia García González, Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 17/08/2020

**Actividad 10**

a.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	<b>PRESENCIA Y DESARROLLO EN LA RED</b>
Tipo de Actividad (*)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede de la Fundación

Código fines (Anexo I)	<b>C</b>	Código población beneficiaria (Anexo II)	<b>01</b>
Código programa (Anexo III)	<b>09</b>	Código prestación / función (Anexo IV)	<b>05</b>

Descripción detallada de la actividad prevista

En los últimos años hemos asistido al creciente desarrollo de tecnologías que aportan eficacia a la comunicación y divulgación de los productos y actividades culturales. Seguiremos esforzándonos por conocer mejor las distintas experiencias en este ámbito y por familiarizarnos con los recursos técnicos que modernicen nuestra presencia en los campos virtuales. Reforzaremos aún más nuestra presencia en la web.2.0 a través de las redes sociales, en nuestro perfil de Facebook y nuestra página Web. En 2017 abrimos un perfil en Instagram, y en 2018 abrimos una cuenta de twitter, que mantendremos activos. Es nuestro objetivo ampliar este año las redes sociales con la creación de una cuenta de youtube (este año pretendemos alojar vídeos en la cuenta de dicha red, merced a la ayuda que hemos pedido a Fundación Bancaria La Caixa para adquirir los elementos técnicos necesarios), pero es posible que necesitemos ayuda de personal externo para apoyar esta acción.

Mantendremos las actividades tipo quiz para animar a la participación de los seguidores. Seguiremos avanzando en la incorporación de los números de nuestra revista, *Campo de Agramante* y de las actas de los congresos a la plataforma digital de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Seguiremos creando enlaces a PDF's de artículos de la revista y conferencias de actas desde la Web. De la misma manera, las grabaciones de las intervenciones que se realizan en nuestras instalaciones (congreso y presencias literarias) podrán estar accesibles, además de en youtube, mediante vínculos en nuestra página y en nuestro perfil de Facebook.

b.- Recursos humanos empleados en la actividad

	Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Secretario de la F.J.M.Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA	20/12/2019
 LB1V29V1I2W2IU0			

CATEGORIA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado	3	350
Personal con contrato de servicios		
Personal cedido	1	80

### c.- Beneficiarios

TIPO	Número previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	

### d.- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Difundir las actividades	Dinamismo en las redes	
Mantener y aumentar nuestra visibilidad en redes sociales	Número de publicaciones, interacciones, y número de seguidores.	
Facilitar el acceso virtual a los materiales bibliográficos y archivísticos disponibles	Número de visitas y de consultas	

## Actividad II

### a.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	<b>XIV SEMINARIO PERMANENTE</b>
Tipo de Actividad (*)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede de la Fundación

Código fines (Anexo I)	<b>C</b>	Código población beneficiaria (Anexo II)	<b>01</b>
Código programa (Anexo III)	<b>92</b>	Código prestación / función (Anexo IV)	<b>05</b>

### Descripción detallada de la actividad prevista

Este año empezaremos las sesiones del Seminario en enero, con la sesión inaugural, y ocupará cinco meses. El tema es "Letras de mujer", y pretendemos evaluar cómo la visibilidad y prestigio de las mujeres escritoras han evolucionado desde tiempos pasados a la actualidad, tomando ejemplos de los diferentes géneros literarios en el pasado y en el presente. Las sesiones se celebrarán a finales de cada mes a lo largo del curso académico, según la estructura habitual.

b.- Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORIA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado	3	200
Personal con contrato de servicios		
Personal cedido	1	60

c.- Beneficiarios

TIPO	Número previsto
Personas físicas	100 x sesión (5)
Personas jurídicas	

d.- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Debatir y profundizar en el tema propuesto	Participación del público y evaluaciones	
Ser un lugar de encuentro educativo de profesorado, alumnado universitario con expertos en el tema elegido	Número de inscritos y asistencia	



3P2DX030A8A12I7  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/>

APROBADO por acuerdo de PLENO en Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 14 agosto 2020, al particular 3º de su Orden del Día: Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el Ejercicio 2020.

Cecilia García González,  
Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 17/08/2020

	Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Secretario de la F.J.M.Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA	20/12/2019
 LB1V29V1I2W2IU0			

### III.- Previsión de recursos económicos a emplear por la entidad.

Gastos/Inversiones	Act.1	Act.2	Act.3	Act.4	Act.5	Act.6	Act.7	Act.8	Act.9	Act.10	Act.11	TotalAct.	No imput. actividad.	TOTAL
Gastos por ayudas y otros														
a) Ayudas monetarias														
b) Ayudas no monetarias														
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno														
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación													450,00	450,00
Aprovisionamientos	2.680,00											2.680,00		2.680,00
Gastos de personal	9.333,64	10.667,02	11.333,71	8.933,63	14.667,15	16.000,52	6.666,89	0,00	32.000,05	9.333,64	8.000,26	126.937,50	4.426,81	131.364,31
Otros gastos de la actividad	4.400,00	10.146,33	339,51	153,66	3.500,00	135,51	200,00	0,00	275,00	250,00	1.569,60	21.369,62	15.486,07	36.855,69
Amortización del Inmovilizado													250,00	250,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado														0,00
Gastos financieros														0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros														
Diferencias de cambio														
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros														
Impuesto sobre sociedades														
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>16.413,64</b>	<b>20.813,34</b>	<b>11.673,22</b>	<b>9.087,29</b>	<b>18.167,15</b>	<b>16.136,04</b>	<b>6.866,89</b>	<b>0,00</b>	<b>32.276,05</b>	<b>9.533,64</b>	<b>9.369,87</b>	<b>150.987,12</b>	<b>20.612,88</b>	<b>171.600,00</b>
Adquisición de inmovilizado (Excepto Bienes Patrimoniales Históricos)														
Cancelación de deuda no comercial														
<b>Subtotal Inversiones</b>														
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>16.413,64</b>	<b>20.813,34</b>	<b>11.673,22</b>	<b>9.087,29</b>	<b>18.167,15</b>	<b>16.136,04</b>	<b>6.866,89</b>	<b>0,00</b>	<b>32.276,05</b>	<b>9.533,64</b>	<b>9.369,87</b>	<b>150.987,12</b>	<b>20.612,88</b>	<b>171.600,00</b>



3P2DX030A8A12I7  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

APROBADO por acuerdo de PLENO en Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 14 agosto 2020, al particular 3º de su Orden del Día: Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el Ejercicio 2020.

Cecilia García González,  
Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 17/08/2020

	Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	FECHA	20/12/2019
Firma	Secretario de la F.J.M. Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez		
LB1V29V1I2W2IU0			

#### IV.- Previsión de Recursos Económicos a obtener por la entidad.

##### a) Previsión de ingresos a obtener por la entidad.

INGRESOS	IMPORTE
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	750,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.850,00
Subvenciones del sector público	162.000,00
Aportaciones privadas	7.000,00
Otros tipos de ingresos	0,00
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>171.600,00</b>

##### b) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad.

OTROS RECURSOS	IMPORTE
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	

#### V.- Convenios de Colaboración.

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
Convenio con UNICAJA	2.000,00		
Convenio con Fundación Caixa	5.000,00		

#### VI.- Justificación presupuestaria.

El presupuesto se presenta equilibrado y ajustado a las necesidades tanto de estructura funcional como de las actividades fijadas por la Fundación como objetivos para este ejercicio de 2020. La suma de las partidas de gastos queda plenamente compensada por los ingresos provenientes de las aportaciones de los patronos, no previéndose, en consecuencia, endeudamiento, ni reajustes que afecten a la dotación inicial.

El detalle del presupuesto de ingresos y de gastos es el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS	IMPORTE
Ayuntamiento de Jerez (Subvención Pública)	137.000,00
Ministerio de Cultura Libro (Subvención Pública)	10.000,00
Consejería de Cultura (Subvención Pública)	15.000,00
Fundación bancaria La Caixa	5.000,00
Fundación Unicaja	2.000,00

	Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Secretario de la F.J.M.Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA	20/12/2019
 LB1V29V1I2W2IU0			

Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.850,00
Otros tipos de ingresos	750,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>171.600,00</b>



3P2DX030A8A12I7  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/>

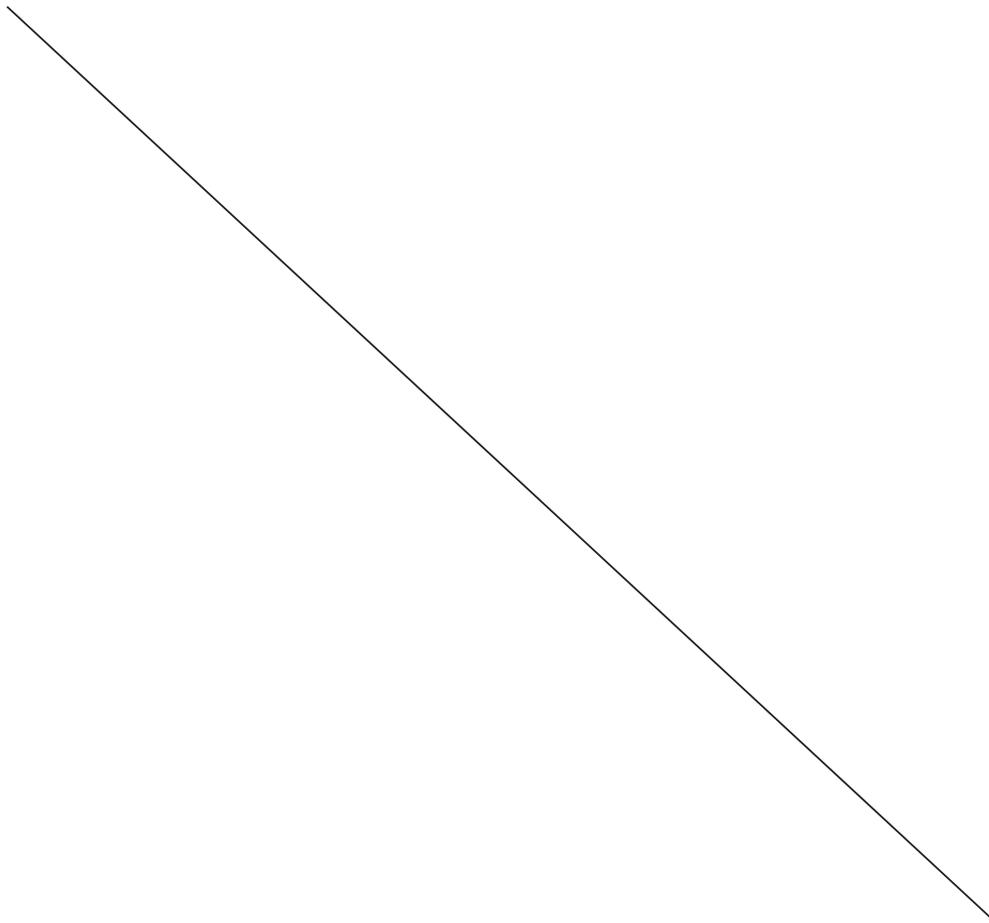
APROBADO por acuerdo de  
PLENO en Sesión  
Extraordinaria y Urgente de  
fecha 14 agosto 2020, al  
particular 3º de su Orden del  
Día: Aprobación Definitiva del  
Presupuesto General para el  
Ejercicio 2020.

Cecilia García González,  
Oficial Mayor en funciones de  
Secretaría General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 17/08/2020

<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>IMPORTE</b>
GASTOS DE PERSONAL	131.364,31
COLABORACIONES Y ORGANOS DE GOBIERNO	0,00
APROVISIONAMIENTOS	2.680,00
AMORTIZACIONES	250,00
VARIACION DE EXISTENCIAS	450,00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES	36.855,69
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>171.600,00</b>

La Fundación tratará en este ejercicio de ejecutar eficazmente este Plan de Actuación, afectándose a estos fines los fondos que administre y rindiendo cuenta de los mismos en la correspondiente memoria anual.



	Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Secretario de la F.J.M.Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA	20/12/2019
 LB1V29V1I2W2IU0			



BALANCE DE SITUACION PREVISIONAL: PASIVO



**Ayuntamiento de Jerez**  
 3P2DX030A8A12I7  
 Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>  
 APROBADO por acuerdo de PLENO en Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 14 agosto 2020, al particular 3º de su Orden del Día: Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el Ejercicio 2020.  
 Cecilia García González, Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno  
**FIRMA ELECTRONICA**  
 Justificante 17/08/2020

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2019	2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2019	2020
II.- Deudas a largo plazo						0,00	0,00
A) PATRIMONIO NETO							
A-1) Fondos propios		92.669,74	92.669,74				
I.- Capital		23.356,70	23.356,70				
1.- Capital escrito		46.398,13	46.398,13				
2.- (Capital no exigido)							
II.- Prima de emisión							
III.- Reservas		0,00					
1.- Legal y estatutarias							
2.- Otras reservas							
IV.- (Acciones y participaciones en patrimonio propias)							
V.- Resultados de ejercicios anteriores		-23.432,33	-23.041,43				
1.- Remanente.							
2.- (Resultados negativos de ejercicios anteriores)							
VI.- Otras aportaciones de socios							
VII.- Resultado del ejercicio		390,90	0,00				
VIII.- (Dividendo a cuenta)							
IX.- Otros instrumentos de patrimonio neto							
A-2) Ajustes por cambios de valor							
I.- Activos financieros disponibles para la venta							
II.- Operaciones de cobertura							
III.- Otros							
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		69.313,04	69.313,04				
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00				
I.- Provisiones a largo plazo		0,00	0,00				
1.- Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal							
2.- Actuaciones medioambientales							
3.- Provisiones por reestructuración							
4.- Otras provisiones							
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		136.034,67	132.513,67				

 Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>			
Firma	Secretario de la F.J.M.Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA	20/12/2019
 LB1V29V1I2W2IU0			



3P2DX030A8A12I7  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

APROBADO por acuerdo de PLENO en Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 14 agosto 2020, al particular 3º de su Orden del Día: Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el Ejercicio 2020.

Cecilia García González, Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 17/08/2020

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PREVISIONAL 2020		Cuentas		2019	2020
		2019	2020	2019	2020
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
1.- Importe neto de la cifra de negocios		3.000,00	2.600,00		
a) Ventas		500,00	750,00		
b) Prestaciones de servicios		2.500,00	1.850,00		
2.- Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-570,00	-450,00		
3.- Trabajos realizados por la empresa para su activo					
4.- Aprovisionamientos		-2.650,00	-2.680,00		
a) Consumo de mercaderías					
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles					
c) Trabajos realizados por otras empresas					
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
5.- Otros ingresos de explotación		167.677,00	169.000,00		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.270,00	0,00		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		166.407,00	169.000,00		
6.- Gastos de personal		-128.788,54	-131.364,31		
a) Sueldos, salarios y asimilados					
b) Cargas sociales					
c) Provisiones					
7.- Otros gastos de explotación		-38.277,56	-36.855,69		
a) Servicios exteriores					
b) Tributos					
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente					
8.- Amortización del Inmovilizado			-250,00		
9.- Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras					
10.- Excesos de provisiones					
11.- Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
18.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos					
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11).....</b>		<b>390,90</b>	<b>0,00</b>	<b>390,90</b>	<b>0,00</b>
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16) .....</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2) .....</b>		<b>390,90</b>	<b>0,00</b>	<b>390,90</b>	<b>0,00</b>
17.- Impuestos sobre beneficios					
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17) .....</b>		<b>390,90</b>	<b>0,00</b>	<b>390,90</b>	<b>0,00</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
18.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos					
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18) .....</b>		<b>390,90</b>	<b>0,00</b>	<b>390,90</b>	<b>0,00</b>

		Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	Secretario de la F.J.M.Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA	20/12/2019
LB1V29V1I2W2IU0			

**Dotación de Plantilla y retribuciones**

**INFORMACION PRESUPUESTO PARA 2020**



3P2DX030A8A12I7

Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

APROBADO por acuerdo de PLENO en Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 14 agosto 2020, al particular 3º de su Orden del Día: Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el Ejercicio 2020.

Cecilia García González, Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 17/08/2020

Número total efectivo   
Importe total de gastos

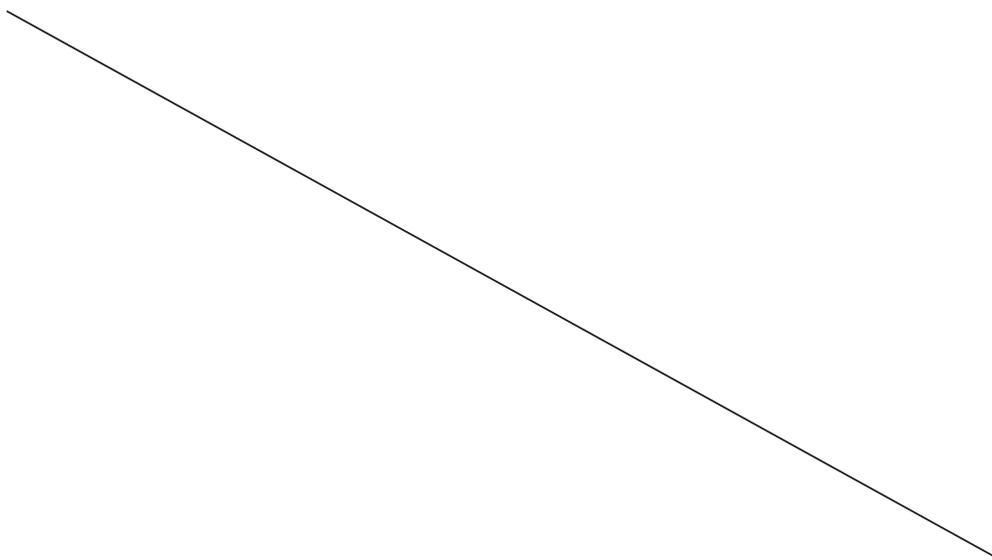
<i>Gastos distribuidos por grupos de personal</i>							
Grupo de Personal	Dotación plantilla presupuestaria	Créditos iniciales					Total Retribuciones
		Sueldos y salarios (excepto variable)	Retribución Variable	Plan de pensiones	Otras Retribuciones		
Órganos de Gobierno	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Máximos Responsables	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Resto de personal directivo	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Laboral contratado indefinido	3	99.140,64	0,00	0,00	0,00	99.140,64	
Laboral duración determinada	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otro personal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>99.140,64</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>99.140,64</b>	

***Gastos comunes sin distribuir por grupos***

Concepto	Importe
Acción social	
Seguridad Social	32.223,67
<b>Total Gastos comunes</b>	<b>32.223,67</b>

Observaciones:

Se ha previsto un incremento del 2 % respecto al gasto previsto en 2019



		Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	Secretario de la F.J.M.Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA	20/12/2019
LB1V29V1I2W2IU0			



3P2DX030A8A12I7  
Verificación de la integridad en:  
[https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/](https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/)

APROBADO por acuerdo de PLENO en Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 14 agosto 2020, al particular 3º de su Orden del Día: Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el Ejercicio 2020.

Cecilia García González,  
Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 17/08/2020

Deuda viva y previsión de vencimiento de deuda

INFORMACION PRESUPUESTO PARA 2020

Concepto	Deuda Viva a 31/12/2020	Vencimiento previsto 2020		
		Enero	Febrero	Marzo
<b>Deuda a corto plazo (operaciones tesorería)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Deuda a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<i>Emissiones de deuda</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Operaciones con entidades de crédito</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Factoring sin recurso</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Deuda con la Administraciones Públicas (FFPP) (1)</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Otras operaciones de créditos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Avales ejecutados durante el ejercicio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<i>Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas con AAPP)</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Resto de entidades</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Avales reintegrados durante el ejercicio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<i>Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas con AAPP)</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Resto de entidades</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Deuda Viva</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

(1) Sólo se incluyen los préstamos con el fondo (FFPP) instrumentados a través de operaciones de endeudamiento

	Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	Secretario de la F.J.M.Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA
LB1V29V1I2W2IU0		

INFORMACION PRESUPUESTO PARA 2020. FUNDACION JOSE MANUEL CABALLERO BONALD



3P2DX030A8A12I7  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/>

APROBADO por acuerdo de PLENO en Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 14 agosto 2020, al particular 3º de su Orden del Día: Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el Ejercicio 2020.

Cecilia García González, Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 17/08/2020

Concepto	Importe contemplado en informe evaluación 2020 (+/-)	Observaciones
<b>Ingresos no financieros a efectos de Contabilidad Nacional</b>	<b>171.600,00</b>	
Importe neto de cifra de negocios	2.600,00	
Trabajos previsto realizar por la empresa para su activo	0,00	
Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente	0,00	
Subvenciones y transferencias corrientes	169.000,00	
Ingresos financieros por intereses		
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	0,00	
Ingresos excepcionales	0,00	
Aportaciones patrimoniales	0,00	
Subvenciones de capital previsto recibir	0,00	
<b>Gastos no financieros a efectos de Contabilidad Nacional</b>	<b>171.350,00</b>	
Aprovisionamientos	2.680,00	
Gastos de personal	131.364,31	
Otros gastos de explotación	36.855,69	
Gastos financieros y asimilados	0,00	
Impuestos de sociedades	0,00	
Otros impuestos	0,00	
Gastos excepcionales	0,00	
Variaciones de inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	0,00	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de PyG (1)	450,00	
Aplicación de provisiones	0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	0,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	
<b>CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN</b>	<b>250,00</b>	

(1) Este importe aparecerá como mayor gasto en caso de reducción de existencia y como menor gasto en caso de incremento.  
El dato de Capacidad/necesidad de financiación corresponde a la amortización prevista

		Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	Secretario de la F.J.M.Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA	20/12/2019
LB1V29V1I2W2IU0			



3P2DX030A8A12I7  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

APROBADO por acuerdo de PLENO en Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 14 agosto 2020, al particular 3º de su Orden del Día: Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el Ejercicio 2020.

Cecilia García González, Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 17/08/2020

Inversiones reales

**INFORMACION PRESUPUESTO PARA 2020. FUNDACION JOSE MANUEL CABALLERO BONALD**

**ANEXO DE INVERSIONES REALES**

Proyecto de Inversión		Año Inicial	Año fin	Coste Total	ejecución prevista a 31/12/2019	Programación plurianual					Previsión de importes comprometidos a 31/12/2019								
						2020	2021	2022	2023	Resto	2020	2021	2022	2023	Resto				
Código	Denominación																		
	No hay inversiones previstas para 2020																		

Nota: Aquellos proyectos de inversión cuyos importes sean de escasa importancia en relación con el volumen total de inversiones podrán agruparse en uno o varios proyectos genéricos. Se incluirán todos los proyectos de inversión que se estén realizando en el ejercicio presupuestado, así como los que están previstos iniciar en los tres siguientes.

	Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Secretario de la F.J.M.Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA	20/12/2019
 LB1V29V1I2W2IU0			

## AYUNTAMIENTO DE JEREZ

### PRESUPUESTO 2020

**EMPRESA: FUNDACIÓN JOSÉ MANUEL CABALLERO BONALD**

**Anexo 3, Documento F3.1**

#### PROGRAMA DE ACTUACIÓN INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF) 2020

#### OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO

##### OBJETIVOS ESTRATEGICOS

La Fundación José Manuel Caballero Bonald se configura como una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo la custodia, cuidado, estudio y divulgación de la obra y fondos documentales relacionados con su titular, así como la ayuda a la investigación literaria y la creación artística en general.

Para el año 2020 se prevé la realización de un amplio conjunto de actividades:

- \* Publicaciones
- \* XXII Congreso de Literatura
- \* Encuentros literarios
- \* Letras peregrinas
- \* Talleres
- \* El cuento popular en el aula
- \* Jornadas conmemorativas
- \* Archivo y Biblioteca
- \* Presencia y desarrollo en la red
- \* XIV Seminario permanente

##### CIFRA DE VENTAS

En 2020 se espera alcanzar la cifra de 2.600,00 € en concepto de ventas y aportaciones de usuarios

##### PUESTOS DE TRABAJO A CREAR

La plantilla mantendrá los tres trabajadores del pasado año

##### OBSERVACIONES

Se ha previsto un incremento del 2 % respecto a 2019.



3P2DX030A8A12I7

Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

APROBADO por acuerdo de  
PLENO en Sesión  
Extraordinaria y Urgente de  
fecha 14 agosto 2020, al  
particular 3º de su Orden del  
Día: Aprobación Definitiva del  
Presupuesto General para el  
Ejercicio 2020.

Cecilia García González,  
Oficial Mayor en funciones de  
Secretaría General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 17/08/2020

	Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Secretario de la F.J.M.Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA	20/12/2019
LB1V29V1I2W2IU0			

**AYUNTAMIENTO DE JEREZ****PRESUPUESTO 2020****EMPRESA: FUNDACIÓN JOSÉ MANUEL CABALLERO BONALD****PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES****Y FINANCIACIÓN (PAIF) 2020****RENTAS QUE SE ESPERAN GENERAR**

<b>RENTAS</b>	<b>IMPORTE</b>
SUELDOS Y SALARIOS	99.140,64
OTROS GASTOS DE PERSONAL	
SEGURIDAD SOCIAL	32.223,67
DIVIDENDO BRUTO	
INTERESES	0,00
IMPUESTOS DIRECTOS A LA ACTIVIDAD	0,00
IMPUESTOS INDIRECTOS	
BENEFICIOS RETENIDOS	
<b>RENTA NETA</b>	<b>131.364,31</b>
AMORTIZACIONES	-250,00
PROVISIONES	0,00
<b>RENTA BRUTA</b>	<b>131.114,31</b>



3P2DX030A8A12I7

Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/>APROBADO por acuerdo de  
PLENO en Sesión  
Extraordinaria y Urgente de  
fecha 14 agosto 2020, al  
particular 3º de su Orden del  
Día: Aprobación Definitiva del  
Presupuesto General para el  
Ejercicio 2020.Cecilia García González,  
Oficial Mayor en funciones de  
Secretaría General del Pleno**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 17/08/2020

	Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Secretario de la F.J.M.Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA	20/12/2019
LB1V29V1I2W2IU0			



3P2DX030A8A12I7  
Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

APROBADO por acuerdo de PLENO en Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 14 agosto 2020, al particular 3º de su Orden del Día: Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el Ejercicio 2020.

Cecilia García González,  
Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 17/08/2020

EMPRESA: FUNDACIÓN JOSÉ MANUEL CABALLERO BONALD		AYUNTAMIENTO DE JEREZ				
		PRESUPUESTO 2020				
<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO</b>						
<b>B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>						
	Capital		Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios
	Escriturado	No exigido				
<b>A. SALDO FINAL DEL AÑO 2018</b>	46.398,13		0,00		-3.711,12	
I. Ajustes por cambios de criterio 2016 y anteriores						
II. Ajustes por errores 2016 y anteriores						
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019</b>	46.398,13		0,00		-3.711,12	
I. Total ingresos y gastos reconocidos						
II. Operaciones con socios o propietarios						
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Conversión de pasivos financ. en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)						
4. (-) Distribución de dividendos						
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)						
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios						
7. Otras operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto					0,00	
<b>C. SALDO FINAL DEL AÑO 2019</b>	46.398,13		0,00		0,00	
I. Ajustes por cambios de criterio 2019						
II. Ajustes por errores 2019						
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020</b>	46.398,13		0,00		0,00	
I. Total ingresos y gastos reconocidos						
II. Operaciones con socios o propietarios						
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Conversión de pasivos financ. en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)						
4. (-) Distribución de dividendos						
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)						
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios						
7. Otras operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto					0,00	
<b>E. SALDO FINAL DEL AÑO 2020</b>	46.398,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

		Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	Secretario de la F.J.M. Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA	20/12/2019
LB1V29V1I2W2IU0			



3P2DX030A8A12I7

Verificación de la integridad en:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>APROBADO por acuerdo de  
PLENO en Sesión  
Extraordinaria y Urgente de  
fecha 14 agosto 2020, al  
particular 3º de su Orden del  
Día: Aprobación Definitiva del  
Presupuesto General para el  
Ejercicio 2020.Cecilia García González,  
Oficial Mayor en funciones de  
Secretaría General del PlenoFIRMA ELECTRONICA  
Justificante 17/08/2020

AYUNTAMIENTO DE JEREZ		PRESUPUESTO 2020				
EMPRESA: FUNDACIÓN JOSE MANEL CABALLERO BONALD						
<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO</b>						
<b>B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>						
	Resultado del ejercicio	(añadiendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones y donaciones y legados recibidos	TOTAL (*)
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018</b>	-23.432,33				69.313,04	88.567,72
II. Ajustes por cambios de criterio 2017 y anteriores						0,00
III. Ajustes por errores 2017 y anteriores						0,00
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019</b>	-23.432,33				69.313,04	88.567,72
I. Total ingresos y gastos reconocidos	390,90				0,00	390,90
II. Operaciones con socios o propietarios						0,00
1. Aumentos de capital						0,00
2. (-) Reducciones de capital						0,00
3. Conversión de pasivos financ. en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonación de deudas)						0,00
4. (-) Distribución de dividendos						0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)						0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios						0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios						0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00					0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00					0,00
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019</b>	-23.041,43				69.313,04	92.669,74
I. Ajustes por errores 2019						0,00
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020</b>	-23.041,43				69.313,04	92.669,74
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00					0,00
II. Operaciones con socios o propietarios						0,00
1. Aumentos de capital						0,00
2. (-) Reducciones de capital						0,00
3. Conversión de pasivos financ. en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonación de deudas)						0,00
4. (-) Distribución de dividendos						0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)						0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios						0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios						0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00					0,00
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020</b>	-23.041,43	0,00	0,00	0,00	69.313,04	92.669,74

Los asistentes acuerdan, por unanimidad, aprobar el Plan de Actuación de la Fundación para el ejercicio 2020.

Y para que así conste y surta sus efectos donde proceda expido el presente, de orden y con el visto bueno del Vicepresidente 2º, que firmo en la Ciudad de Jerez de la Frontera, con la salvedad del art. 11.3 del Decreto 32/2008, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, señalando que el acta de la sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2019 ha quedado pendiente de aprobación hasta la próxima sesión que celebre el Patronato de la Fundación.

Vº Bº

EL VICEPRESIDENTE 2º  
Francisco Camas Sánchez

EL SECRETARIO DE LA FUNDACIÓN  
Juan Carlos Utrera Camargo

	Código Cifrado de Verificación: LB1V29V1I2W2IU0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Secretario de la F.J.M. Caballero Bonald, Juan Carlos Utrera Camargo	FECHA	20/12/2019
Firma	Vicepresidente 2º de la F.J.M. Caballero Bonald, Francisco Camas Sanchez	FECHA	20/12/2019
 LB1V29V1I2W2IU0			